ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTIÒN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL	INFORME FINAL X
Cuota Número 7	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.1710 de 2023	
Nombre completo del contratista: LUZ ANYELI PAJOY APONTE	
Documento de identificación: C.C 29.127.426	
Nombre del Supervisor: CÉSAR AUGUSTO LEMOS POSSO	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en la Subsecretaría de acceso a servicios de Justicia de la Secretaría de Seguridad y Justicia, dentro del proyecto denominado: Prevención y atención de Comportamientos Contrarios a la Convivencia Ciudadana en Santiago de Cali. Ficha EBI No. BP-26003812	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 03/Jun/2023	Fecha terminación 30/Nov/2023
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. $ ($16.120.000).

Adición: N/A

Prórroga:N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.120.000	$2.480.000	$ 13.640.000	$0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1059090825 No. PIN, Autorización, Referencia, Pagó: 8810102594 Operador: Simple Fecha de Pago: 16 de Noviembre 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

CUOTA 7:

Actividad Contractual	Producto
A) Brindar apoyo en la atención y sensibilización a personas que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia.	Brindé apoyo en la atención del público como se evidencia en el formato Daruma Anexo 1. https://drive.google.com/drive/folders/1NNhnZa3EyuoiF-tXgEvhsBCohPt9QD1g?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

B) Efectuar el seguimiento interno y externo a la documentación que llega a la Inspección de Policía para realizar el trámite respectivo.	Revisé las diferentes carpetas, para la organización del archivo de la Inspección. https://drive.google.com/drive/folders/1fCK9kqJITpModC0ufuLZXO-3GVBkxTJV?usp=drive_link
C) Atender al público que requiera información sobre los servicios que presta la Inspección de Policía, de manera respetuosa y cordial, observando el protocolo establecido en el Manual de atención al usuario, tanto telefónica como personalmente.	Brindé apoyo en la atención del público como se evidencia en el formato Daruma Anexo 1. https://drive.google.com/drive/folders/1hnL0tvQUW6XD7CIXhD9Y0J7VXxAo36zN?usp=drive_link
D) Apoyar al Inspector en todas las diligencias que conllevan a mantener las condiciones necesarias para la convivencia en la comuna, en atención a lo reglado en el Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Ley 1801 de 2016- CNSCC.	Apoye al inspector realizando certificación de perdida de documento del señor: 1. Hernan Dario Piñeres Santana 2. Jhon Fredy Cardona 3. Flor Alicia Gomez https://drive.google.com/drive/folders/17Rnu_Mr0YaSXe47nttitq2nypAnBJt1m?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

E) Apoyar en la digitación de las diferentes audiencias públicas que se adelantan en el despacho del Inspector.	No realice esta actividad en este periodo.
F) Apoyar en la elaboración de informes de gestión que requieran los entes de control	No realice esta actividad en este periodo.
G) Apoyar en la organización de los documentos de archivo observando el siguiente procedimiento: aplicar el principio de orden original en los documentos, depurar, foliar, rotular expedientes, inventariar la información debidamente organizada y ubicarla en cajas de archivo, dando cumplimiento al proceso de gestión documental de conformidad con la Ley 594 / 2000.	Revisé las diferentes carpetas, para la organización del archivo de la Inspección. https://drive.google.com/drive/folders/1h60zSN7nyP1_Db3kDiaZIqs_AJ3rPHwo?usp=drive_link
H) Apoyar al Inspector de Policía en la apertura y conformación de los expedientes de conformidad con la Ley 594 / 2000 y demás normas que la reglamenten, de manera idónea y oportuna.	He conformado los expedientes de los Señores 1. Dinis Aurora Palacios 2. Walter Delgado 3. Silvia Navia 4. Jairo Hurtado https://drive.google.com/drive/folders/19pNa7kEB_GhgfRYdJSBa6G1VsbK7fqcu?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

l) Hacer acompañamiento administrativo al inspector respecto a los operativos realizados conforme a la Ley 1801 de 2016 – CNSC.	No realice esta actividad en este periodo.
J) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias	No realice esta actividad en este periodo.
K) Las demás que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio	No realice esta actividad en este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe todo el contrato No. 4161.010.26.1.010 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: Paz y Salvo en Todos los Conceptos del contrato

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

CÉSAR AUGUSTO LEMOS POSSO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 Noviembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.